

Educación como determinante de la salud

Education as a determinant of health

Reyna F. García-Cruz ^a, Malinalxóchitl Hernández del Ángel ^b, Demetrio J. López-Pacheco ^c,
Adán Pineda-Figueroa ^d

Abstract:

Education is currently defined not only as the learning-teaching process through the acquisition of knowledge, skills, and values but also as a key determining factor that influences the health of people throughout the development of their lives (WHO). The determinants of health are multidiverse within the bio-psycho-social context of a person and/or community from a perspective that goes beyond traditional medical care. Education is considered one of the most important social determinants of health, since it influences people's ability to access health information, adopt healthy lifestyles, make informed decisions about their well-being and access job and economic opportunities that impact their quality, style and standard of life. In Mexico, the importance of education in the health of the population has been investigated and analyzed in order to identify the possible causes and consequences of this relationship between education and health, where a close relationship has been observed between the educational level of the population and their state of health since people with higher levels of education tend to have better health and lower incidence and lower prevalence to develop chronic diseases, higher life expectancy and better quality of life in general. On the contrary, those with lower educational levels face greater challenges in terms of health and access to health services. Education as a determinant of health, influences multiple aspects. First, education provides people with the necessary tools to adopt healthy lifestyles, such as a balanced diet, regular exercise, and the prevention of risky behaviors. In addition, education favors informed health decision-making, allowing people to access truthful and up-to-date information about diseases, treatments, and preventive measures.

Keywords:

Education, health, factors, determinant, population.

Resumen:

La educación se define actualmente no solo como el proceso de aprendizaje- enseñanza mediante la adquisición de conocimientos, habilidades y valores sino también como un factor determinante clave que influye en la salud de las personas a lo largo del desarrollo de su vida (OMS). Los determinantes de salud son multidiversos dentro del contexto bio-psico-social una persona y/o comunidad desde una perspectiva que va más allá de la atención médica tradicional. La educación se considera uno de los determinantes sociales más importantes de la salud, ya que influye en la capacidad de las personas para acceder a información sobre salud, adoptar estilos de vida saludables, tomar decisiones informadas sobre su bienestar y acceder a oportunidades laborales y económicas que impactan en su calidad, estilo y nivel de vida. En México, se ha investigado y analizado la importancia de la educación en la salud de la población con la finalidad de identificar las posibles causas y consecuencias de esta relación entre la educación y la salud, donde se ha observado una estrecha relación entre el nivel educativo de la población y su estado de salud ya que las personas con mayores niveles de educación tienden a tener una mejor salud y menor incidencia y prevalencia a desarrollar enfermedades crónicas, mayor esperanza de vida y mejor calidad de vida en general. Por el contrario, quienes tienen niveles educativos más bajos enfrentan mayores desafíos en términos de salud y acceso a servicios la salud. La educación como determinante de la salud, influye en múltiples aspectos. En primer lugar, la educación proporciona a las personas las herramientas necesarias para adoptar estilos de vida saludables, como una alimentación balanceada, la práctica regular de ejercicio y la prevención de conductas de riesgo. Además, la educación favorece la toma de decisiones informadas en materia de salud, permitiendo a las personas acceder a información veraz y actualizada sobre enfermedades, tratamientos y medidas preventivas.

Palabras Clave:

Educación, salud, factores, determinante, población.

^a Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | Escuela Superior Tepeji del Río | Tepeji del Río-Hidalgo | México, <https://orcid.org/0009-0008-4762-6592>, Email: ga489346@uaeh.edu.mx

^b Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | Escuela Superior Tepeji del Río | Tepeji del Río-Hidalgo | México, <https://orcid.org/0009-0001-6444-2831>, Email: he488539@uaeh.edu.mx

^c Autor de correspondencia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | Escuela Superior Tepeji del Río | Tepeji del Río-Hidalgo | México, <https://orcid.org/0009-0007-8382-5823>, Email: lo489777@uaeh.edu.mx

^d Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | Escuela Superior Tepeji del Río | Tepeji del Río-Hidalgo | México, <https://orcid.org/0009-0005-3246-6491>, Email: pi399211@uaeh.edu.mx

Introducción

La relación entre educación y salud es innegable, siendo la educación identificada como el determinante social más significativo para la salud. La educación influye directamente en el bienestar de las personas en su esfera biopsicosocial, así como en la adopción de estilos de vida saludables, la toma de decisiones informadas sobre la salud, la prevención de enfermedades y la búsqueda de atención médica adecuada. Durante la pandemia de COVID-19 y actualmente, la educación ha sido fundamental para garantizar el acceso a información precisa, la adopción de medidas preventivas y el acceso a la atención médica para la población. Promover una educación equitativa y de calidad es esencial para proteger la salud y el bienestar de la población, prevenir enfermedades y asegurar un desarrollo humano sostenible. Es imperativo mejorar la coordinación entre los ámbitos de la salud y la educación, así como establecer políticas y programas que promuevan la salud y el rendimiento académico desde temprana edad. La educación como determinante de la salud debe ser abordada de manera integral y prioritaria en las instituciones políticas y de salud a nivel global y nacional.

Educación como determinante de la Salud

En su trabajo "Nuevas Perspectivas de la Salud de los Canadienses" (1974), el ministro de sanidad canadiense Marc Lalonde introdujo un modelo significativo que ha tenido un impacto duradero. Este modelo destaca que la salud de una comunidad se ve afectada por la interacción de cuatro grupos de factores:

1. El entorno: abarca factores que impactan en el ambiente en el que vive una persona y tienen un efecto significativo en su salud, incluyendo aspectos naturales y sociales.
2. Comportamientos y costumbres de vida: se refiere a los hábitos y acciones que pueden tener un impacto negativo en la salud. Las decisiones personales y el entorno social en el que se desenvuelve también tienen un efecto en las conductas de cada individuo.
3. Infraestructura de salud: se refiere al conjunto de instalaciones, personal médico, recursos económicos, tecnología, entre otros aspectos, que conforman el sistema de salud. Factores como la accesibilidad, eficacia, cobertura y calidad de los servicios son determinantes.
4. Aspectos biológicos: Se refiere a la carga genética y a los factores hereditarios que afectan la salud de un individuo. Los avances en la ingeniería genética plantean nuevas posibilidades para prevenir enfermedades genéticas, pero también plantean cuestiones éticas y

desafíos relacionados con la equidad en el acceso a estas tecnologías.

Por otro lado, la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO, 2023) menciona que la educación es "un derecho humano fundamental y un bien público mundial con el poder de transformar la vida de las personas, las comunidades y el planeta para mejorarlo a lo largo de las generaciones".

El ex secretario de salud pública, el Dr. Frenk Mora (Instituto Nacional de Salud Pública. Conceptos Fundamentales de la Salud Pública: Julio Frenk, 2020) destaca que el término de salud pública ha evolucionado desde principios del siglo XX., para él, la salud pública ha evolucionado a lo largo del siglo XX, representando un encuentro entre lo biológico y lo social, lo individual y lo colectivo, lo técnico y lo político, así como entre el pensamiento y la acción. Esta definición destaca la complejidad y la interdisciplinariedad presentes en la práctica de la salud pública.

Julio Frenk (1994) resalta que la salud pública no es una disciplina en sí misma, sino un nivel de análisis que involucra múltiples disciplinas. tratándose de un campo sobre el conocimiento interdisciplinario. Además, señala que el concepto de salud global es una parte integral de la salud pública, ya que ambos se centran en el estudio de la salud a nivel poblacional. Frenk enfatiza la importancia de tener una conceptualización clara de los objetos de estudio en el campo de la salud pública para poder abordar adecuadamente sus desafíos y objetivos.

Las determinantes de la salud se dividen en cuatro categorías diferentes: esenciales o primordiales (que incluyen aspectos como la población, la estructura social, el entorno y la genética), estructurales (como la riqueza, la ocupación, la estratificación social y los sistemas de redistribución), inmediatas (tales como las condiciones laborales, los estilos de vida y los servicios de salud) y el estado de salud de cada individuo.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2018) menciona que desde 2012 la educación media superior (EMS) tiene carácter obligatorio y es prioridad del gobierno mexicano ampliar su cobertura, elevar su calidad y mejorar la equidad dentro del Sistema Educativo Nacional (SEN). El abandono escolar temprano (que ocurre antes de concluir lo que las autoridades en materia educativa de un país estipulan como educación obligatoria) es un problema grave. Casi una quinta parte de la población mexicana no cuenta con la educación obligatoria (CONEVAL, 2021) y en 2018 el 60% de la

población adulta tenía menos de 12 años de educación (OCDE, 2023).

Por lo tanto, se pretende describir que la probabilidad de que los jóvenes de entre 12 y 22 años no concluyan la educación obligatoria está determinada por el estrato socioeconómico del hogar, así como por la edad, el sexo, las discapacidades, el acceso a servicios de salud, el número de hijos y la situación conyugal, la edad y educación del jefe o jefa de familia. Se afirma entonces, que la educación es una determinante de la salud. [Lima. J.J (2024)].

Es necesario elevar el grado de inclusión del sistema educativo con el objetivo de mejorar el acceso a servicios de salud para revertir la tendencia creciente del rezago educativo. La educación y la salud forman parte de los aspectos fundamentales mediante los cuales las personas pueden alcanzar niveles más altos de bienestar y salud. [Lima. J. J (2024)].

Por su parte el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) define "la educación como un derecho básico de todos los niños, niñas y adolescentes, que les proporciona habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse como adultos y además les da herramientas para conocer y ejercer sus otros derechos" (Educación y Aprendizaje, 2020).

La RAE (Real Academia de la Lengua Española, 2014) define "educación crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y los jóvenes."

La RAE (Real Academia de la Lengua Española, 2014) define escuela como el "establecimiento o institución donde se dan o se reciben ciertos tipos de instrucciones."

No obstante, el (Diccionario Etimológico de Corominas, 2020), menciona que surge de la palabra griega "Skholè" que significa "ocio, tiempo libre", y es también la raíz de la palabra latina "schola", que a su vez origina la palabra "escuela".

Relación con la salud

La correlación entre la salud y la educación se encuentra sólidamente establecida. La educación ha sido identificada como una determinante social modificable con mayor grado significativo para la salud. La evidencia científica respalda la noción de que los niños, niñas y jóvenes sanos tienen mayores posibilidades de aprender de manera efectiva cuando gozan de una buena salud.

Cuando los individuos disfrutan de bienestar y se encuentran vinculados con su entorno escolar y con figuras adultas cercanas, es menos probable que adopten conductas de riesgo y más factible que obtengan resultados académicos satisfactorios. El ambiente educativo es importante como lugar de desarrollo de la salud y del individuo ya que ayuda a fomentar la educación de jóvenes para así desarrollar adultos saludables, calificados y productivos.

La Declaración de Incheon 2030 Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO), destaca que la educación es "fundamental para lograr la igualdad de género, generar la participación social y política de niñas y mujeres, así como empoderarlas económica y socialmente. Además, se reconoce que la educación es una poderosa herramienta para beneficiar la salud de la población y asegurar que sus beneficios se transmitan a las siguientes generaciones. La educación es fundamental para el desarrollo de competencias, valores y actitudes que permiten a los ciudadanos llevar una vida saludable y tomar decisiones fundamentadas. Para fomentar una vida productiva y saludable, es esencial que cada individuo adquiera los conocimientos necesarios para mejorar su calidad de vida y prevenir enfermedades." (UNESCO, 2016).

En este sentido, la educación esta ampliamente relacionado con la sistematización de la salud. Lo cual permite que los usuarios adquieran conocimientos sobre su salud y el funcionamiento de los sistemas de salud. Se enfatiza en la educación efectiva en los sistemas que antes se mencionan en un principio primario.

Asimismo, dado que la efectividad de los sistemas educativos depende de un colectivo de docentes capacitados y saludables, el bienestar de estos profesionales resulta crucial para lograr el éxito educativo. Mejorar la salud y el bienestar del personal docente repercute positivamente en la salud y el bienestar de los estudiantes.

El sistema educativo desempeña un papel primordial en la promoción constante de la salud y el bienestar, y puede actuar como un factor corrector de la desigualdad en sus diferentes esferas, en el caso del desarrollo social efectivo en las infancias. Por lo tanto, se requiere una coordinación efectiva entre las políticas de salud y educación, promoviendo la equidad como pilar primordial. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) subrayan esta conexión como clave para el desarrollo humano. (Metas ODS residuos 2015).

Promoción a la salud en Instituciones educativas

La educación desempeña un papel fundamental en los aspectos político y social que impulsa la promoción de la salud en las áreas de desarrollo y bienestar de la sociedad. Su función va más allá de identificar factores y condiciones propicios para la salud; también consiste en ser un agente de cambio en las transformaciones significativas de la comunidad. El principal objetivo de la educación para la salud radica en un proceso continuo de instrucción, suministro eficaz de información y la vigilancia epidemiológica constante para mejorar la salud, reducir los riesgos existentes y potenciales, y promover el bienestar social mediante la solidaridad y equidad, pilares esenciales para la salud y el progreso.

En este sentido, la educación para la salud requiere una base sólida en la planificación de estrategias metodológicas que aborden las necesidades reales de salud a través de un plan educativo integral.

Asimismo, a través de la educación; la salud se ocupa como medio estratégico para la participación de la población en el desarrollo comunitario. A lo largo del tiempo, el concepto de educación para la salud ha dado lugar a diversas interpretaciones, especialmente en un contexto actual en el que nos adentramos en un nuevo siglo y nos enfrentamos a desafíos significativos en los ámbitos de la salud y la educación.

Sistema educativo promotor de la salud

El Sistema Educativo Promotor de la Salud se caracteriza por implementar acciones deliberadas y estratégicas que incorporan la promoción de la salud en todas sus áreas. Estas funciones engloban el sistema educativo la repartición de recursos, la asignación de educadores profesionales, el sistema de información y la gestión del desempeño.

Actualmente se reconoce cada vez más a las áreas educativas, como entornos fundamentales para fomentar la salud, el bienestar y el desarrollo de la población juvenil a nivel global. Dado que la mayoría de esta población está matriculada en instituciones educativas y un número creciente de estudiantes continúa su educación secundaria, las escuelas representan espacios seguros donde los alumnos pueden adquirir conocimientos, aptitudes, comportamientos y experiencias que los preparan para ser ciudadanos saludables, educados y comprometidos. Entre otras funciones, las escuelas pueden abordar los determinantes sociales de la salud, como por ejemplo la violencia de

género, y fomentar la salud mediante la promoción de normas entre pares y habilidades socioemocionales.

Una Escuela Promotora de la Salud (EPS) consta en buscar mejorar continuamente las capacidades para crear un ambiente propicio para vivir, aprender y crecer. Este enfoque integral tiene como objetivo fomentar la salud y el rendimiento académico en las poblaciones escolares, aprovechando la capacidad organizativa de las escuelas con el objeto de promover condiciones ya sean físicas, socioemocionales y psicológicas que favorecen la salud y el éxito educativo. Las escuelas promotoras de la salud abarcan todos los aspectos del bienestar.

La Organización Mundial de la Salud ha identificado seis pilares primordiales y fundamentales de las Escuelas Promotoras de la Salud: políticas escolares saludables, entornos físicos escolares saludables, entornos sociales escolares saludables, educación en salud y habilidades relacionadas, colaboración con padres y la comunidad escolar, y acceso a servicios de salud escolar.

Datos por considerar sobre la salud de los estudiantes y programas de promoción de la salud escolar incluyen:

1. Observación de la salud de los estudiantes.
2. Investigación sobre la asistencia y participación de los estudiantes en programas educativos.
3. Orientación a las familias sobre las necesidades de salud de los estudiantes.
4. Control de riesgos para la salud.
5. Creación de recursos para la comunidad escolar, incluyendo educación y promoción de la salud, así como prevención y atención a problemas específicos.
6. Desarrollo de actividades educativas relacionadas con la salud. (México. LGE. Ley general de la educación (11 de septiembre de 2013).

Situación educativa Nacional: Problemas detectados

Según la Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE, 2021), la educación es un determinante de la salud porque está directamente relacionada con el bienestar físico, mental y social de las personas. Una educación de calidad puede influir positivamente, en la toma de estilos de vida saludables, en la toma de decisiones informadas sobre la salud, en la prevención de enfermedades y en la búsqueda de atención médica adecuada.

Incluyendo la Ley General de Educación en su artículo 6°, párrafo segundo, ordena que: Es obligación de las mexicanas y los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de 18 años asistan a la escuela para recibir educación obligatoria.

En México, el acceso a la educación pública y gratuita para toda la población mexicana está consagrado en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Este artículo establece que toda persona tiene derecho a recibir educación y que el Estado garantizará la calidad de la enseñanza, así como el acceso a la misma.

Además, el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce el derecho a la protección de la salud, lo que sugiere que la educación es un factor determinante de la salud en el marco de los derechos humanos en México.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2020), aborda los antecedentes y situación de la educación en México, con un enfoque en la deserción escolar en el nivel medio superior. Menciona la obligación de las familias mexicanas de asegurar la educación de sus hijos, así como la realización de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior en 2011. Se analizan factores como el apoyo familiar, las expectativas educativas, las creencias sobre la relación entre estudios y éxito laboral, y las condiciones de vida de los estudiantes. Se resalta que el 54.9% de los hombres abandonan la escuela en comparación con el 45.1% de las mujeres, y que la razón principal de esta deserción es la falta de recursos económicos. Asimismo, se menciona que la mayoría de los jóvenes que abandonan la escuela provienen de familias con niveles educativos bajos y dificultades económicas, representando un 49.7% de los casos.

Características de la educación

1. Acceso a la información: La educación ha sido fundamental para garantizar que las personas tengan acceso a información precisa y actualizada sobre la COVID-19, sus síntomas, medidas de prevención y protocolos de seguridad. Las personas con mayor nivel educativo tienden a estar mejor informadas y ser más capaces de tomar decisiones informadas sobre su salud.

2. Adopción de medidas preventivas: Las personas con mayor nivel educativo suelen ser más propensas a adoptar medidas preventivas recomendadas, como el distanciamiento social, el lavado de manos frecuente y el uso de mascarillas. Esto ha contribuido a reducir la

propagación del virus y proteger la salud de la población en general.

3. Acceso a la atención médica: La educación también influye en el acceso a la atención médica, ya que las personas con mayor nivel educativo tienden a tener un mejor entendimiento de los servicios de salud disponibles y cómo acceder a ellos. Esto ha sido crucial durante la pandemia para garantizar que las personas puedan recibir atención médica oportuna en caso de enfermarse.

4. Resiliencia y adaptabilidad: La educación puede fortalecer la resiliencia de las personas frente a situaciones de crisis como la pandemia. Las habilidades cognitivas, emocionales y sociales adquiridas a través de la educación pueden ayudar a las personas a adaptarse a los cambios, manejar el estrés y tomar decisiones efectivas que protejan la salud de los estudiantes y sus seres queridos.

Características Educativas de la población mexicana

A continuación, se presentan estadísticas detalladas de las características de la educación realizadas en un censo realizado por (INEGI 2022) sobre las características educativas de la población en México, abordando aspectos como la asistencia escolar, el analfabetismo y el nivel de escolaridad. Estos datos son fundamentales para comprender la situación educativa del país y su impacto en la salud y el bienestar de la población.

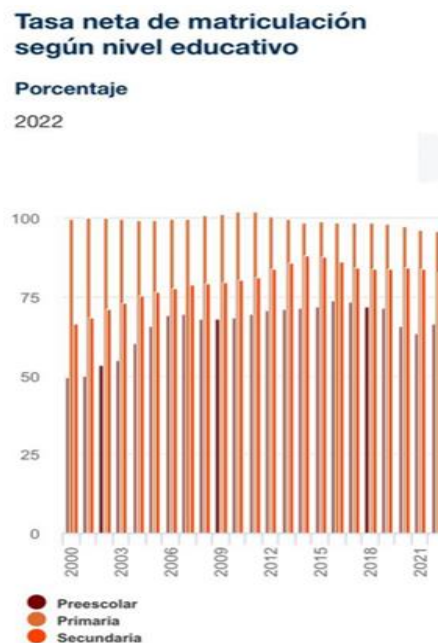


Figura 1.1 “Tasa neta de matriculación según nivel educativo” destacando en esta gráfica que durante el año 2000-2021 la tasa de matriculación preescolar aumento considerablemente 17%, mientras que la matriculación en

primaria disminuyó cerca del 3.8%, así como la matriculación en secundaria aumentó en un 16.4%. Fuente: INEGI (2022).

Eficiencia terminal según nivel educativo

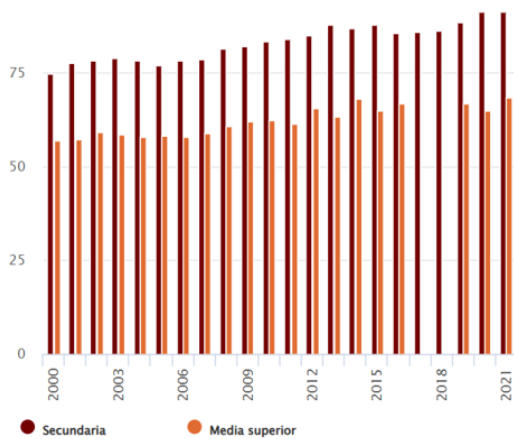


Figura 1.2 “Eficiencia terminal según nivel educativo” Se muestra el porcentaje de la cantidad de alumnos que logró finalizar su nivel educativo respecto a los que iniciaron sus estudios, respecto a secundaria en 2021 hubo 91% de alumnos concluyentes y un 9% de no concluyentes, mientras que a nivel medio superior en 2021 tuvo un 68.53% de alumnos concluyentes y un 31.47% de no concluyentes respecto al número de matriculados. Fuente: INEGI (2022).

Porcentaje de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad

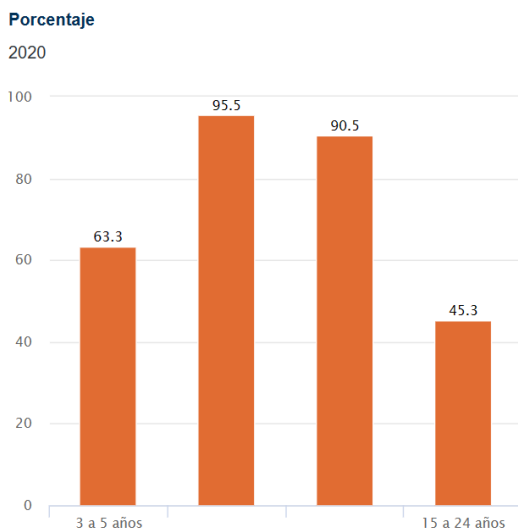


Figura 1.3 “Porcentaje de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad” existe una prevalencia de asistencia a la escuela en niños de 6-11 años y después continúa la prevalencia en niños de 12-14

años. Fuente: INEGI (2022).

Porcentaje de la población de 15 años y más según nivel educativo

Porcentaje
2020

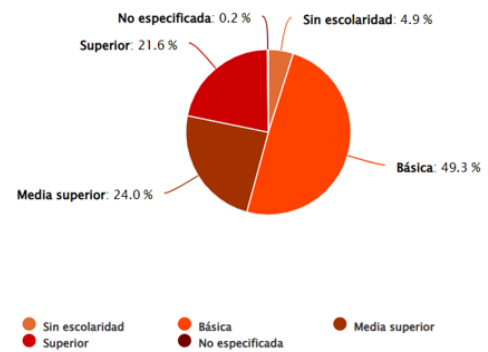


Figura 1.4 “Porcentaje de la población de 15 años y más según nivel educativo” Existe mayor prevalencia la educación básica con un 49.3% mientras que a nivel superior solo hay un 21.6% y el 4.9% no tiene escolaridad. Fuente: INEGI (2022).

Durante la pandemia por COVID-19, las identidades educativas en México tuvieron que adaptarse a la enseñanza remota. La Secretaría de Educación Pública (SEP) puso en marcha el programa de “Aprende en casa” a través de televisión para proporcionar el acceso a la educación. Se realizaron encuestas a docentes y estudiantes para comprender los desafíos de la educación a distancia. Un análisis exploratorio elaborado por la Universidad Panamericana, la Universidad Iberoamericana y UNETE investigó las prácticas de profesores de educación básica en México durante el periodo de abril de 2020. La muestra incluyó a 12,021 docentes de escuelas públicas en todo el país, con predominancia en zonas urbanas. La encuesta abordó el contexto de los docentes y las actividades que realizaban para continuar con el aprendizaje. Se identificaron aspectos como sexo, edad, ubicación escolar y número de alumnos a cargo.

Más de la mitad del personal directivo (56.5%) y docente (58.3%) se comunicó con sus alumnos a través de mensajería instantánea, mientras que un porcentaje menor optó por el uso de la vía telefónica (43.3% y 41.5%, respectivamente), video llamadas (28.6% y 24.5%) e- mail (23.6% y 27.3%). Además, se observó que el 94.5% de los alumnos de educación básica y el 69.7% de secundaria recibieron apoyo de sus padres o tutores para

las actividades escolares, con un grupo de estudiantes de secundaria mostrando mayor autonomía al buscar ayuda con amigos (35.9%) o compañeros de clase (33.4%).

En otras palabras, la educación como determinante de la salud ha sido fundamental durante la pandemia de COVID-19 al influir en que los individuos buscan la información, el adquirir medidas preventivas, la accesibilidad a la atención médica y la resiliencia de la sociedad frente a la crisis sanitaria. Promover la educación y el acceso equitativo a la misma es clave para proteger la salud y el bienestar de la población en situaciones de emergencia como la que estamos enfrentando actualmente.

Por ejemplo, gracias a los artículos anteriormente mencionados los determinantes en la salud a nivel educativo son fundamentales para el tratamiento y prevención de enfermedades como lo pudimos ver en la pandemia la educación de calidad está para garantizar que las personas tengan acceso a información veraz y válida para proteger la salud de la población.

La Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE, 2022) fue creada con el propósito de recopilar datos estadísticos sobre las características educativas de individuos de 0 a 29 años, centrándose especialmente en el grupo de 3 a 29 años, la cual distingue entre la población inscrita en el ciclo escolar 2020-2021 y la inscrita en el 2021-2022, proporcionando información detallada sobre los diferentes grupos de personas en edad escolar y su nivel educativo durante los ciclos mencionados. Además, analiza las condiciones educativas a las que se enfrentaron las personas de 3 a 29 años, considerando los nuevos desafíos educativos surgidos en esos períodos debido a las condiciones sociales. También investiga las razones que llevaron a algunas personas a abandonar sus estudios, especialmente aquellas que no estaban dentro del Sistema Educativo Nacional.

Conclusiones

La educación desempeña un papel crucial como factor determinante de la salud, dado que incide en el acceso a la información, la adopción de medidas preventivas, la atención médica y la capacidad de afrontar crisis, como la pandemia de COVID-19. Fomentar una educación equitativa y de calidad resulta fundamental para salvaguardar la salud y el bienestar de la población, prevenir enfermedades y asegurar un desarrollo humano sostenible. Es imperativo mejorar la coordinación entre los ámbitos de la salud y la educación, así como establecer políticas y programas que promuevan la salud y el

desempeño académico de las personas desde sus primeros años. La educación, como determinante de la salud, debe ser abordada de forma integral y prioritaria en las agendas políticas y de salud a nivel global, nacional y local.

Además, la educación en México es un factor fundamental que influye en múltiples aspectos del bienestar de las personas, por ende, el promover políticas públicas que garanticen un acceso equitativo a una educación de calidad y cantidad, laica, gratuita y obligatoria además de fortalecer la colaboración entre los sectores de educación y salud serían acciones clave para mejorar la salud de la población y se minimicen las desigualdades de salud, y mejore su calidad de vida.

Referencias

- [1] CONEVAL. (2021). Nota técnica sobre el rezago educativo, 2018-2020. CONEVAL. Obtenido de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2018_2020/Notas_pobreza_2020/Nota_tecnica_sobre_el_rezag_o%20educativo_2018_2020.pdf.
- [2] CPUM. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos (2015). Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/html/1.htm>.
- [3] Diccionario Etimológico de Corominas. (2020). Etimología de Escuela. Obtenido de Escuela: <https://etimologias.dechile.net/?escuela>.
- [4] Educación y aprendizaje. (s. f.). UNICEF. obtenido de: <https://www.unicef.org/mexico/educaci%C3%B3n-y-aprendizaje#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20un%20derecho,y%20ejercer%20sus%20otros%20derechos>.
- [5] El honorable Marc Lalonde. (s. f.). OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/heroes-salud-publica/honorable-marc-lalonde>.
- [6] El trabajo de la UNESCO en el ámbito de la educación. (2023b, junio 29). UNESCO. <https://www.unesco.org/es/education/action>.
- [7] Gomez David, J.-P. J. (31 de Julio de 2020). Escuela Andulaza de Salud Publica, Consejería de Salud y Familias. Obtenido de La Educación, determinante de la salud afectado por el COVID-19 tomado de: <https://www.easp.es/web/coronavirusysaludpublica/1259-2/>.
- [8] INEE. (2018). La educación obligatoria en México. Informe 2018. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. <https://www.inee.edu.mx/wpcontent/uploads/2018/12/P11243.pdf>.
- [9] Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Características educativas de la población. Obtenida de: <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>.
- [10] Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (07 de Diciembre de 2022). Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE, 2021). Obtenido de Educación y permanencia en México: <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/832>.
- [11] Instituto Nacional de Salud Pública. Conceptos fundamentales de la salud pública: Julio Frenk. (26 de agosto del 2020). <https://www.insp.mx/avisos/4515-salud-publica-conceptos-juliofrenk.html>.
- [12] Lima, J. J. Determinantes del rezago educativo en México, 2018 y 2020. (Tesis) Universidad Nacional Autónoma de México.
- [13] Metas ODS residuos. (2015).: mma.gob.cl/residuos/.
- [14] México. LGE. Ley general de la educación (11 de septiembre de 2013). Diario Oficial de la Federación.
- [15] México - Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021. (2022, 7 diciembre). Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/832>

- [16] Organización de para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCED). Oecd.org. Recuperado el 12 de abril de 2024, de <https://www.oecd.org/sdd/labour-stats/labour-market-situation-oecd-updated-october-2023.htm>.
- [17] Real Academia de la Lengua Española. (2014). Real Academia de la Lengua Española. Obtenido de Educación: <https://dle.rae.es/educación>.
- [18] Real Academia de la Lengua Española. (2014). Real Academia de la Lengua Española. Obtenido de Escuela: <https://dle.rae.es/escuela>.
- [19] Tovar, L. (2001). La Escuela, El Ambiente y La Salud (Una Propuesta de Orientación Metodológica para los Docentes. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-04692001000200005.
- [20] UNDP. (2022). Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo. Obtenido de COVID 19 y educación en México: primeras aproximaciones de una desigualdad agudizada: <https://www.undp.org/es/mexico>.
- [21] UNESCO. (2016). UNESDOC. Obtenido de Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa.